

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 18 de abril de 2001, se publica la Orden del 9, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Segundo.—Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Total
Educación Infantil	485	15	500
Música	97	3	100
Educación Física	165	5	170
Inglés	145	5	150
Audición y Lenguaje	97	3	100
Educación Especial: Pedagogía Terapéutica	154	5	159
Total	1.143	36	1.179

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.—La instancia, junto con la documentación que debe acompañarse a la misma, se dirigirá al Director general de Personal de la Conselleria de Cultura y Educación de la Generalitat Valenciana, encontrándose ejemplares de la citada instancia en todas las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Valencia, 17 de abril de 2001.—El Director general, José Antonio Rovira Jover.

8386 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2001, de la Dirección General de Personal de la Conselleria de Cultura y Educación, por la que se hace pública la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, por el que se regula el ingreso y la adquisición de nuevas especialidades a los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de fecha 18 de abril de 2001, se publica la Orden del 9, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Segundo.—Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad	Acceso Cuerpo grupo superior	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Total
Biología y Geología	65	61	4	130
Dibujo	42	39	3	84
Economía	14	12	1	27
Educación Física	3	2	—	5
Filosofía	45	42	3	90
Física y Química	48	45	3	96
Formación y Orientación Laboral	30	28	2	60
Francés	6	6	—	12

Especialidad	Acceso Cuerpo grupo superior	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Total
Geografía e Historia	28	26	2	56
Griego	3	3	—	6
Informática	60	56	4	120
Inglés	38	35	2	75
Latín	15	14	1	30
Lengua Castellana y Literatura ..	21	20	1	42
Lengua y Literatura Valenciana ..	27	25	2	54
Matemáticas	13	11	1	25
Música	48	45	3	96
Psicología y Pedagogía	30	27	2	59
Tecnología	145	136	9	290
Análisis y Química Industrial	2	2	—	4
Asesoría y Procesos de Imagen Personal	2	1	—	3
Construcciones Civiles y Edificación	3	3	—	6
Hostelería y Turismo	3	2	—	5
Intervención Sociocomunitaria ..	2	2	—	4
Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos	5	5	—	10
Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica	5	5	—	10
Organización y Proyectos Sistemas Energéticos	2	1	—	3
Procesos en la Industria Alimentaria	1	1	—	2
Procesos y Productos de Vidrio y Cerámica	1	1	—	2
Procesos y Productos en Madera y Mueble	1	1	—	2
Sistemas Electrónicos	5	5	—	10
Sistemas Electrotécnicos y Automáticos	5	5	—	10
Total	718	667	43	1.428

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Acceso a Cuerpos mismo grupo y nivel de complemento destino	Total
Alemán	7	—	—	7
Español para extranjeros ..	2	—	1	3
Francés	5	—	1	6
Inglés	9	1	1	11
Italiano	2	—	—	2
Portugués	3	—	—	3
Ruso	2	—	—	2
Valenciano	5	—	1	6
Total	35	1	4	40

Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Total
Cocina y pastelería	6	1	7
Estética	4	—	4
Fabricación e Instal. Carpintería y Mueble	2	—	2
Instal. y manten. de equipos térmicos y de fluidos	5	—	5
Instalaciones Electrotécnicas	9	1	10
Mantenimiento de Vehículos	7	—	7

Especialidad	Ingreso libre	Reserva minusválidos	Total
Mecanizado y mantenimiento de máquinas	9	—	9
Operaciones y Equipos de Elaboración de Alimentos	2	—	2
Peluquería	6	—	6
Producción de Artes Gráficas	2	1	3
Producción Textil y trat. Físico-Químicos	2	—	2
Servicios de Restauración	3	—	3
Soldadura	1	—	1
Total	58	3	61

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.—La instancia, junto con la documentación que debe acompañarse a la misma, se dirigirá al Director general de Personal de la Consellería de Cultura y Educación de la Generalitat Valenciana, encontrándose ejemplares de la citada instancia en todas las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Valencia, 17 de abril de 2001.—El Director general, José Antonio Rovira Jover.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

8387 *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2001, de la Dirección General de Gestión de Personal del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se anuncia la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y acceso en los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional y procedimientos de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial de Aragón» de fecha 17 de abril de 2001 se publican las Órdenes de 16 de abril de 2001 por las que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso en los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional y procedimientos de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos.

Que el número de plazas convocadas quedan distribuidas de la forma que se establece en los anexos I, II y III.

Que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón».

Que la solicitud será dirigida a la Consejera de Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Aragón a través del Servicio

Provincial de Educación y Ciencia de la provincia de examen que figura en las bases 1.4 y 1.3 de cada convocatoria, según modelo oficial que aparece publicado como anexos VIII y VI de las convocatorias de Maestros y la de Profesores de Enseñanza Secundaria, y Profesores Técnicos de Formación Profesional, respectivamente, o que les será facilitado gratuitamente en los servicios de información de los Servicios Provinciales de Educación y Ciencia de cada provincia o, en su caso, en las oficinas del Servicio de Información y Documentación Administrativa de las diferentes sedes de la Comunidad Autónoma de Aragón en el edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, en las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel, en las oficinas delegadas del Gobierno de Aragón en Jaca, Calatayud, Alcañiz, Tarazona y Ejea de los Caballeros. Asimismo, dicho modelo puede obtenerse a través de la página web del Departamento de Educación y Ciencia (www.aragob.es/educa).

Zaragoza, 17 de abril de 2001.—El Director general, Santiago Aldea Gimeno.

ANEXO I

Cuerpo de Maestros

Ámbito geográfico	Especialidad						Total
	PT	AL	EI	FI	EF	MU	
Huesca	8	4	8	11	8	4	43
Teruel	14	10	49	49	44	20	186
Zaragoza	6	5	27	15	15	15	83*
Total	28*	19*	84*	75*	67*	39*	312*

* De estas plazas, corresponden a la reserva prevista en la base I las siguientes:

Ámbito geográfico	Especialidad						Total
	PT	AL	EI	FI	EF	MU	
Total	1	1	3	2	1	1	9

ANEXO II

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Código	Especialidad	Provincia de examen	Turnos				Total
			1 libre	2 minusvalía	3 acceso grupo sup.	4 acceso mismo grupo y nivel de complemento	
104	Construcciones Civiles y Edificación.	Zaragoza.	1	—	2	—	3
106	Hostelería y Turismo.	Huesca.	1	—	1	—	2
107	Informática.	Zaragoza.	2	1	2	—	5
111	Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos.	Teruel.	2	—	1	—	3
112	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Zaragoza.	1	—	2	—	3
123	Procesos y Productos en Madera y Mueble.	Teruel.	1	—	—	—	1
125	Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.	Huesca.	1	—	2	—	3
Total de plazas convocadas			9	1	10	—	20